



Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

ACUERDO N° 004010

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley 11.868 -texto según ley 13.553- que regula la conformación y funcionamiento del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, estableciendo que la Suprema Corte de Justicia deberá proceder a designar entre sus Ministros a quien integrará en su representación el referido Consejo por el término de dos años.

Y CONSIDERANDO: Que este Tribunal, conforme obra en el acta del Acuerdo del día de la fecha procedió a elegir al doctor Sergio Gabriel Torres como representante de la Suprema Corte de Justicia por ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 11.868 -texto según Ley 13.553- y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4 del Ac. 3971,

ACUERDA

Designar al doctor Sergio Gabriel Torres, Ministro de esta Suprema Corte de Justicia, para que en su representación integre el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 25/03/2021 11:34:00 - GENOUD Luis Esteban - JUEZ

Funcionario Firmante: 25/03/2021 11:46:56 - SORIA Daniel Fernando - JUEZ

Funcionario Firmante: 25/03/2021 11:55:35 - KOGAN Hilda - JUEZA


Funcionario Firmante: 25/03/2021 13:47:33 - PETTIGIANI Eduardo Julio -
JUEZ

Funcionario Firmante: 25/03/2021 15:41:22 - ALVAREZ Matías José -
SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



243500291000961567

El presente es impresión del acto dictado conforme Ac. 3971 que obra en el sistema
Augusta (arts. 2, 4, 13 del Ac. 3971). Registrado en la ciudad de La Plata.


MATIAS JOSE ALVAREZ
Secretario
Suprema Corte de Justicia